

ANUNCIO DE OCUPACIÓN DE TERRENOS EN VÍA PECUARIA

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE, ha solicitado autorización de ocupación temporal por **cruzamiento de vía pecuaria mediante canalización subterránea para unir EATP con los depósitos reguladores**, en el T. M. de JERTE, en el tramo de vía pecuaria que se indica a continuación:

Vía Pecuaria: CORDEL DEL VALLE

Tramo: POLIGONO 2, PARCELA 9002

Término Municipal: JERTE

Provincia: CÁCERES

Lo que se hace público, para que todos aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones oportunas, en las oficinas de esta Dirección General en Avd. Luis Ramallo S/N en Mérida (Badajoz), durante el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Csv:	FDJEXV4S2L7ZUAUA7X2SAS2J9DRHCT	Fecha	07/03/2025 08:44:47
Firmado Por	VENANCIO BARRENA GONZALEZ - J. Sec. Vías Pecuarias		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/2



DILIGENCIA:

Para hacer constar que el Anuncio que figura en el anverso ha estado expuesto en el tablón de anuncios de _____ durante el plazo comprendido entre el día _____ hasta el día _____.

_____ a _____ de _____ de 20__

EL SECRETARIO

Csv:	FDJEXV4S2L7ZUAUA7X2SAS2J9DRHCT	Fecha	07/03/2025 08:44:47
Firmado Por	VENANCIO BARRENA GONZALEZ - J. Sec. Vías Pecuarias		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/2



DATOS DE LA SOLICITUD

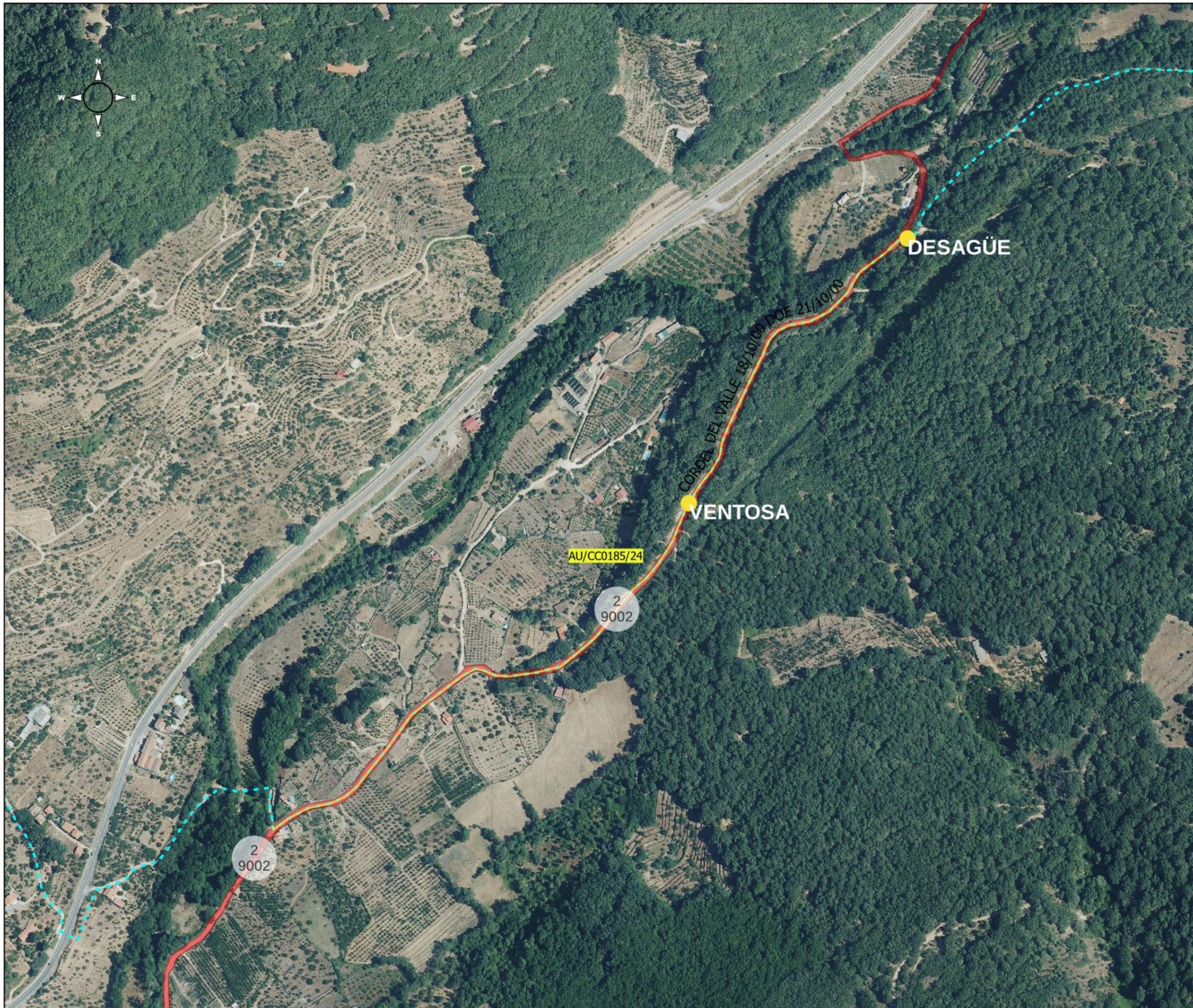


Proyecto de Clasificación:

Jerte 08/01/1960 13/01/1960

METROS
1155

-  Vias pecuarias - Deslindadas
-  AFECCION CONDUCCION DEPOSITOS
-  OCUPACION EN VP
-  VENTOSA/DESAGÜE
-  REFERENCIA CATASTRAL



Servicio de Infraestructuras Rurales

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural
D.G. de Infraestructuras Rurales, Patrimonio y
Teuramaquia

VÍAS PECUARIAS CÁCERES

AU-CC0185-24

50 0 50 100 150 200 250 m

Escala: 1:5.000

CORDEL DEL VALLE

Deslinde aprobado, ORDEN de 18 de octubre de 2000

D.O.E.—Número 122, 21 Octubre 2000

